



\*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Es muy probable que el domingo acudan miles de ciudadanos convencidos de que su presencia apoya un sistema que ha permitido el cambio de mando político

NO SE TRATA DE
LA CONVOCATORIA
SÓLO DE UN GRUPO
CONSERVADOR, SINO
EL LLAMAMIENTO A
UNA SOCIEDAD QUE
DEFENDERÁ —CON
TODA INTENSIDAD—
SU DERECHO A LA
PLURALIDAD

El tema de la Reforma Política-Electoral es de gran importancia para nuestro sistema democrático; sin embargo, a menos de un año de iniciar el proceso de elección presidencial, resulta inoportuno e ineficaz el planteamiento. No obstante, el Presidente presentó su iniciativa en la que propone reducir el número de representantes en las Cámaras legislativas; sustituye el proceso de designación de consejeros y magistrados

electorales; establece una fórmula diferente para elección de los diputados federales y locales, reduce prerrogativas a los partidos, y prácticamente deja en manos del partido mayoritario toda la justicia electoral. Desde luego, dadas las condiciones en el Poder Legislativo, seguramente no pasará ninguna reforma constitucional.

Estos temas deben analizarse a la luz del Derecho Constitucional y Electoral y de la Ciencia Política, para que el Congreso de la Unión tenga elementos para un análisis serio, no obstante, no es tiempo para ello.

Por otra parte, la convocatoria a una marcha en defensa del INE probablemente no hubiera tenido un efecto de mayor impacto, sin embargo, el insulto innecesario del Presidente a quienes ejercen su derecho democrático, contradice al propio Presidente que recomienda a sus precandidatos "no utilizar lenguaje rudo y grosero, so pena de perder su oportunidad", es decir, para adentro la recomendación es portarse bien y para afuera denostar —con diatribas incorrectas—a todos aquellos ciudadanos que consideran que el sistema democrático está garantizado por el trabajo del INE.

Por estas razones, la convocatoria al evento del 13 de noviembre ha permeado de forma importante en la ciudadanía de diferentes orientaciones ideológicas y políticas; no se trata de la convocatoria sólo de un grupo conservador, sino el llamamiento a una sociedad que defenderá —con toda intensidad— su derecho a la pluralidad.

Continúa en siguiente hoja



Es muy probable que el domingo acudan miles de ciudadanos, convicción nacional de que, al menos, el voto popular será respetado. un tanto desorganizados, pero convencidos de que su presencia apoya un sistema que -con todos sus defectos- ha permitido, el servador y menos neoliberal, sino la defensa de principios que nos cambio de mando político en el Ejecutivo y Legislativo, en todos los permitan asegurar un futuro de cambio democrático y de respeto al niveles, y que, de la solidez de estos poderes de elección popular, se voto popular, que conlleva el derecho humano de votar y ser votado. ha logrado conformar el Poder Judicial y los organismos autónomos.

ilícito— en los comicios, tampoco gastos innecesarios y suntuosos, rras fratricidas que hemos padecido, obliga a la reflexión colectiva. pero que, con todos sus defectos, mantiene el atributo de conservar la

Por todo ello, marchar el domingo próximo no es un acto con-

La marcha no es la representación de un grupo de interés, sino El actual sistema electoral ha logrado convencer a la sociedad la apertura hacia un México que nos merecemos. La pradera está mexicana de que el fraude en las elecciones ha sido desterrado; no encendida, el pasto está seco y la polarización absurda los puede así la utilización de recursos de origen incierto —y probablemente conducir a escenarios inimaginables; recordar la historia de las que-